

# UNIÓN REPUBLICANA

## PERIÓDICO POLÍTICO

REDACCIÓN

Castelar, 95.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

SUSCRIPCIÓN:

Novelda, mes. 0'25  
Fuera, trimestre 0'75  
Extranjero 1'25  
PAGO ANTICIPADO.

Director: JOSÉ D'ÉZ MIRA.

Administrador: MANUEL DOMENECH.

### A nuestros lectores

Por causas ajenas a nuestra voluntad, el domingo anterior dejó de publicarse UNIÓN REPUBLICANA. Dispensen nuestros abundos esta falta, que somos los primeros en lamentar, y procuraremos que no vuelva a ocurrir.

### LABOREMOS

Prosigamos la tarea; manos a la obra... ¿Que la labor es ruda, que la jornada es larga? No importa; cuanto mayores los trabajos sean, más abundantes serán después los rendimientos. El cultivo intenso es el que hace producir abundantes frutos a la tierra; los campos abandonados, los terrenos baldíos sólo crían abrojos; trigo nunca; éste se consigue a fuerza de trabajo y son muchos los chorros de sudor que derrama el hombre hasta que logra verlo en pan convertido.

Adelante con nuestro trabajo, pero sin impacencias; la labor ordenada es la que da siempre los más abundantes y duraderos frutos. Cooperemos todos a ella, trabajemos con fe, con la mira puesta en un porvenir cercano.

El triunfo de nuestros ideales de nosotros sólo depende. Cuanto más sería nuestra labor sea, tanto mayores serán las simpatías que en los extraños despierte, y cada día que pase nuevos adeptos vendrán a nuestras filas.

Los representantes en Cortes, exponiendo desde la tribuna parlamentaria prácticas del

nes; los que tengan representación en los municipios, atendiendo a su cargo y desempeñándolo como ninguno otro lo desempeñe; los que tengan ideas que exponer y no ostenten representación oficial, acudiendo a la prensa, al folleto, al libro; y, por último, los que sólo para sumar unidades servimos, acudiendo a donde se nos llame, dispuestos a obedecer lo que se nos ordene, sin escatimar ni discutir la prestación de nuestro esfuerzo.

El caso es que nadie esté inactivo, que todos y cada uno hacia un fin nos encaminemos, no parando hasta que nuestros deseos se vean colmados.

De esta manera podremos ofrecer al país un organismo fuerte, reglamentado, hecho al trabajo en los días de la lucha y acostumbrado a obedecer; un organismo que sea fiel guardador de la libertad y del orden, y que no esté dispuesto a tolerar que sigamos sumidos en la ignorancia, en la abyección y en la miseria.

Ideas nuevas, procedimientos y hombres nuevos que cambien por completo la manera de ser de nuestra vida, que saneen este apesadumbrado ambiente moral que nos asfixia, esto debemos ofrecer al país para que este compare con la serie de organismos podridos y viejos que hoy gobiernan. Hoy que estamos ya unidos, no les debemos dejar un rato sosiego, acabando nosotros de organizarnos y dirigiendo el trabajo de tal manera, que cuando la mola, falta de su natural apoyo, se desplome y caiga, no aplaste entre sus ruinas ni al último obrero que a la demolición haya contribuido.

José HORNOS.

La obra que vamos a realizar, la empresa acometida, no es nuestra sino nacional. Ha de responder a la complejidad de aspiraciones, pues de lo contrario quedaría abstracta, sin medio de cumplirla.

Hay que cultivar las ideas, pero pensando siempre que en la vida han de encontrar otro factor que ellas mismas, y las hay de tal naturaleza que unos exageran sus defectos y otros las hacen quebradizas.

Es necesario, pues, en el carácter político, ajustar las ideas a las exigencias del medio, a fin de que vaya progresando la realidad.

NICOLÁS SALMERÓN.



Entre la ascensión de Maura a la jefatura del gobierno, el viaje de don Gregorio Rizo a Madrid y la proximidad del 1.º de Enero, fecha en que ha de constituirse el nuevo Ayuntamiento, el barómetro político de la localidad viene señalando estos días «política reuelta».

Que si Jaime seguirá en la alcaldía o le sustituirá el tío Juan?

Que si la vara será para don Gregorio Rizo?

Y que si Maura renunciará a nombrar de R. O. el alcalde de Novelda dejando en libertad al Ayuntamiento para que elija su presidente?

Los que patrocinan esta última solución, ni que decir tiene que son los amigos de Tomás, el cual, en la política de la localidad, viene a ser una especie de unguento amarillo que no cura nada pero que procura tener siempre mayoría en el Ayuntamiento por lo que pueda ocurrir.

Y si lo que ocurre es que el alcalde de Novelda no lo sea de Real Orden, entonces... entonces tendremos nuevamente a Tomás, cortando el bacalao, y sease cobrándose derribos, vendiendo vinos y aguardientes y demás pequeñeces que en nada afectan a los intereses del pueblo.

Y no sabemos si habrá por ahí otra solución además de las ya dichas; es decir, sabemos que quiere ser alcalde Pepe Navarro, el yerno del tío Juan; pero sabemos también que el otro yerno, (el que no usa

bigote), se propone a los deseos de su cuñado; de modo que por este lado podemos los noveldenses, incluso Tomaset, estar tranquilos: el servilismo no pasa.

Por desgracia suya y fortuna de todos...

La solución más probable, si hemos de creer a los partidarios de Rizo, que tanto se vanaglorian de la amistad de su jefe con Tónico, es la de que el abuelo será alcalde para el 1.º de Enero.

Claro está que no está claro eso todavía, porque ni el barón de Petrea, diputado conservador por la circunscripción, ni su jefe el marqués del Bosch han de dejar de apretar cuanto puedan para que Rizo no sea alcalde.

¿Quién triunfará? ¡Vaya usted a averiguarlo!

La pelota está en el tejado y Rizo en Madrid.

De todos modos, pa mi que nosotros de reir sea cualquiera la solución que se dé al conflicto de la vara noveldense.

Si triunfa don Gregorio y la empuña como cree... ¡buena corrida la que se prepara! Los hermanos Rizo ejecutarán la suerte de *al alimón* en los jefes políticos de la rueda electoral, y el primer espada, (don Gregorio), pasará de mula a todos los concejales de las cuadrillas enemigas con más arte que el mismo Guerrita pudiera hacerlo tras tean to a un Veragua jabonero.

Pues y si don Gregorio se queda sin la vara?

¡Tendrá que oír lo que digan sus parciales!

Lo dicho; que nos van a hacer de reir la mar.

Juan Pelique.

O la religión es triste patrimonio de gente ignorante, aterrorizada por la preocupación de la muerte, e intimidada por el desconocimiento de las leyes que rigen al mundo, o la fé es algo consciente, susceptible y de fundamento racional, y en este caso los más creyentes son los más interesados en que jamás sea obstruido la fé para el uso de la razón en que la oración no proceda a la educación del pensamiento, en que nadie aprenda a rezar sin que antes



aprenda a leer, en que sea la escuela la puerta de la religión, pues la imposición del dogma por la sugestión y el terror de los espíritus incultos, es una de las formas más abominables de la coacción y de la violencia.

MUNNDEZ PALLARES

### Una cosa que hace falta

Sin ánimo de mortificar a nadie y solo con deseos de que se remedie el mal, he de decir en conciencia que el alcalde, los concejales, ó todos á la vez, están cometiendo infanticidios ó docenas. Esta afirmación escandalizará al que más lector y le imaginará en extremo; pero es perfectamente exacto como puede verse á continuación.

Hace diez, doce ó más años que en Novelda se inauguraron locales para escuelas públicas de niños; si la obra reúne condiciones pedagógicas ó no, es cosa que no hemos de discutir aquí; lo cierto es que allí se instalaron dos escuelas de niños sin haber terminado dichos locales y estando solo provisionalmente servibles. Lo que era para momento y estaba en el ánimo de todos terminarlo y ponerlo en regulares condiciones, se han sucedido Ayuntamientos, y continúa de la misma, digo, de peor manera. El objeto principal de las casas, que es resguardarnos de las inclemencias del tiempo, no lo cumplen los edificios que nos ocupan. Su altura excesiva, seis troneras ó agujeros que hay en el techo, la teja monda y lironda, que sirve de sombrero llena de quebraduras y resquicios dan á los sillones de estas escuelas un aspecto más bien de bodega que de lo que son, y en días de frío, no se que valdría más, si que las escuelas funcionarán esos días en la calle por vía de preservativo contra el frío ó que lo hagan en su particular edificio. Decíame, días pasados, un querido amigo, maestro de esas escuelas: «Créame, amigo G. dá lástima ver á los niños en los días crudos de invierno sentados en los bancos de la escuela. Por humanidad, y en perjuicio de la disciplina, les he permitido que permanecieran cubiertos y con sus mantas ó abrigos puestos, pues á los pobrecitos se les vea areridos de frío.»

No hablemos de que las paredes están sin enfucir, porque eso es un lujo, como dirían quizá algunos de nuestros ediles, aunque sea elemento tan importante de la educación estética y hasta si quisieramos discurrir un poco, de la educación en general; fijémonos únicamente en que las escuelas públicas necesitan techo, como lo tienen al menos las cuadras donde se guarnecen bestias. Es obra de caridad ó filantropía, según las creencias, que no admite demora y debe emprenderse enseguida, pues si en invierno es imposible estar en esos locales por frío, no es

menos enervante, antihigiénico y nocivo el habitar seis horas diarias en el tiempo del calor. Hay que evitar catarros, pulmonías, asfixias y todo aquello que destruye las vidas en capullo, pues no hay que perder de vista que en las escuelas, si hemos de conseguir la regeneración que ansiamos, ha de prevalecer la educación sobre la instrucción.

He dicho en el principio de este escrito que nuestras autoridades locales estaban cometiendo infanticidios y sería injusto no considerar y exponer la antenuante que hay en su favor. Si bien es verdad que el hecho es cierto para cualquiera que considere á la larga la acción del frío y del calor intenso ejerciendo sobre naturalezas débiles como la de los niños, no es menos cierto que la culpa que corresponde á nuestros administradores quizá, hasta que lean este articulo, les sea ignorada. Conste, pues, que cooperan á la obra de destruir naturalezas por ignorancia voluntaria. Que la ignorancia existe, lo prueba la honradez de todos y cada uno de nuestros concejales y las relevantes virtudes cívicas de nuestro simpático alcalde, que dejando aparte que lo sea de R. O., esto no quita para que como caballero, sea digno de todo encomio para nosotros. Que la ignorancia es voluntaria es claro y evidente, pues, aunque atiendan á todos sus deberes como concejales, tienen completamente abandonada esta importantísima obligación.

Ya que de escuelas estamos hablando, que hay de aquella solicitud que presentaron los maestros pidiendo convenio de retribuciones y enseñanza gratuita. La resolución favorable, de esa solicitud debiera de ser un hecho hace ya tiempo, pues es medida de estricta justicia y de resultados beneficiosos, mucho más que esos ramplones repartos de premios de éxito pedagógico muy dudoso y en desacuerdo con las corrientes modernas, que se celebran en Julio. Nosotros, que atendemos las cuestiones pedagógicas bastante más que los partidos, monárquicos nos interesamos vivamente por el arreglo de los locales y por la enseñanza gratuita para que pueda ser prontamente obligatoria de hecho.

GUMERSINDO.

*La tafia conservadora; huérfana de un padre suicida, busca en vano remedio á su orfandad. La tafia liberal se divide cuando pretende darse un jefe. Lo que no hizo con esas colectividades culpables la maldita nacional, hácelo la justicia inmanente de las cosas. Es el Dios del vulgo, el Dios justiciero que castiga sin palo ni piedra. Nadie las mata; ellas se mueren. Son las victimas de sus pecados: son las esclavas de sus culpas. Quanto constituyó ayer su fuerza hoy causa su ruina. El egoísmo fué su aglutinante; ahora en su disolución.*

ALFREDO CALDERÓN.

### Tarjeta Postal.

A mi particular y distinguido amigo Jaime Cantó  
Alcalde de Novelda.

Lée, amigo Jaime, el artículo que, firmado por mí compañero Gumersindo, publica el presente número de UNIÓN REPUBLICANA y dime si crees que deben continuar las escuelas públicas en el estado en que hoy se encuentran. Es una vergüenza para Novelda que ninguno de sus alcaldes se haya ocupado de terminar las obras de esos locales que más parecen destinados á secar heces de vino (ó cosa parecida), que á centros de enseñanza. ¿Vas á seguir tú la conducta de tus antecesores? No lo eró y por opinar así me permito dirigirme á tí con la confianza de ser atendido.

Próximamente están las vacaciones de Navidad y aprovechando esos días en que se suspenden las clases, debías procurar que se llevaran á cabo las obras necesarias para el arreglo de los dos salones destinados á escuelas públicas. ¡No seas tu también, amigo Jaime, infanticida! Ni caigas en la vulgaridad de decir que no hay fondos. El coste de la mejora que se solicita no es excesivo, y cuando un alcalde quiere nunca le faltan medios, si le sobra voluntad, para atender peticiones tan justas, tan humanitarias y tan urgentes como la de que mi compañero Gumersindo se hace eco en el presente número.

En los cuatro meses que llevas desempeñando la alcaldía has hecho tú por Novelda mas que otros en cuatro años; has demostrado que te preocupa todo lo que á Novelda pueda interesar y por eso confío que no echarás al cesto de los papeles esta «Tarjeta.»

Por si acaso las veleidades de la política te obligaran á abandonar la alcaldía en 1.º de Enero, no tienes tiempo que perder é inmediatamente debes llevar á la práctica la mejora solicitada.

Hazlo así ya que el arreglo de las escuelas es de aquellos que no se pueden, que no se deben demorar. El pueblo todo te lo aplaudirá y muy especialmente tu buen amigo

L. M.

### GENIO Y FIGURA....

¿Y usted qué opina, doña Isidora, de su sobrina Circuncisión? Jesús, Dios mío, cómo está ahora! Pronto ha cambiado de vocación! Como que nunca sale del templo

si no la dicen: «Se va á cerrar», y á las devotas sirve de ejemplo siempre de hinojos ante el altar. ¡Ella que era antes una coqueta como en el pueblo no habla tres, tan casquivana, tan pizpireta, con cuatro novios en cada mes!

¡Y verla ahora cuidando luces, sacando santos en procesión!... ¡Doña Isidora, yo me hago cruces! ¡Me vuelve loco Circuncisión! ¿Quien cree que es ella la que ale-

(graba)

con sus enredos la vecindad y de cualquiera se enamoraba con asombrosa facilidad?

¡Miren ahora la pobrecita que ya no sabe lo que es amor! En vez de esencias, agua bendita, y en vez de bailes, altar mayor.

Ya por el pueblo dicen las gentes que si ella sigue por donde va, aun á despecho de sus parientes en un convento se meterá.

Yo no comprendo de ningún modo que sea monja Circuncisión, aun que estos días lo olvide todo y lllore y rece con devoción.

Vamos á cuentas, ¿qué viene eso? Si Dios se entera, ¿qué dirá Él? Siempre en la iglesia, ¿no es un ex-

(ceso?)

¿Se ha arrepentido ó hace el papel? ¿Usted qué opina, doña Isidora, de tan extraño místico afán?

¿Es que se enmienda? ¡Pues no, se-

(ñora!

¿Se ha enamorado del sacristán!

SINESIO DELGADO.

*Quando los hombres nacen, no nacen malvados ni justos, nacen hombres, materia dispuesta á producir el bien y el mal; todo consiste en el abono que reciben, en el ambiente que respiran, en la herencia fisiológica y moral que recogen. Con mayor ó menor esfuerzo, pero siempre según quien y como les empuja, pueden ir á la virtud ó al crimen, y pueden siempre, siempre, mientras quede en ellos un átomo de juicio y una partícula de conciencia, volver al bien, aun que el mal los tenga sujetos á su yugo.*

JOAQUIN DICENTA.

### Cosas de Novelda.

Continúan interrumpiendo el tránsito y molestando al vecindario los sillares que el concejal electo D. José Navarro tiene en el Cantó d' Elme: Hemos llamado la atención del señor Alcalde sobre el particular, sin que hayamos tenido el gusto de ser atendidos y no será, ciertamente, porque no tengamos razón; pero por encima de ésta debe estar, sin duda, la yernoeracia de Pepe y ahí continúan los sillares en medio de la calle. Verdades que no se trata de ningún infeliz carretero que deje el ca-



**LA MAGDALENA.**

COMPañIA ANÓNIMA DE ELECTRICIDAD

En cumplimiento de lo que ordena el artículo 31 del Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria para el domingo 13 de los corrientes, á las tres y media de la tarde, en las Oficinas de la Compañía, Francisco Sanl6, 11, para tratar de lo que dispone el artículo 28 del citado Reglamento.

Novelda 5 Diciembre 1903.

El Secretario,

**José Sala Cantó**

**LA RELIGIÓN EN ESPAÑA**

Pallarés lo ha dicho.

«No vamos por la senda del progreso, sino por las de las obscuridades de la misma religión.»

41 millones se concede á los eclesiásticos, á esos seres que nada hacen en provecho de la patria, mientras que para obligaciones civiles solo se destinan 14 millones.

¿Catorce!

¿Cómo queremos que no haya en España analfabetos, sino hay escuela? ¿Y cómo queremos que haya escuelas si el dinero que se necesita para ellas, se lo llevan esos seres mal llamados religiosos?

«Preciso es por lo tanto que se implante pronto la República en España, para separar á la iglesia del Estado.»

No es la religión cristiana, humana, caritativa, la que se practica hoy en España, no. Es otra muy distinta.

Las iglesias se han convertido en comercios y los conventos en fábricas.

Hoy, á un ser que busca religión, si tiene fortuna se le fanatiza, y si no la tiene se le abandona.

Con muy buen acierto contestó el señor Pallarés á D. Eugenio Silvela, al recordar que obispos y sacerdotes fueron al frente de nuestros guerreros á combatir contra la morisma, llevando en alto la cruz.

«Los obispos y sacerdotes de antes no son los de ahora. Aquellos sacerdotes que luchaban contra la morisma, iban impulsados por la religión y el amor á la patria; los sacerdotes que recientemente ensangrentaron con luchas civiles á España, no lo hicieron en interés de la religión, sino de la iglesia.»

¿Cuanta verdad dicen estas palabras! ¿Cuántos ejemplos provechosos encierran estas frases!

Si el país se detuviera á examinar tan solo un cuarto de hora á los religiosos de hoy día bajo el triple aspecto de fanatizadores de voluntades, usurpadores de bienes y destructores de la paz, seguramente se decidiría á obrar de otro modo muy

diferente al que hoy obra, con lo cual produciría á España ciertas mejoras que por desgracia tanta falta la hacen.

No podrá España, por mas que ciudadanos nobles y patriotas den vuelta á su imaginación, ser feliz, mientras no se implante la República y la iglesia sea separada del Estado.

En los muchos años que llevamos de decadencia y de desgracia, ha habido tiempo suficiente para probarlo.

Huelga llenar los periódicos de ejemplos en que se les demuestra.

Los hombres amantes de su patria y de su familia, no deben entregarse en brazos de aquellos que atrofiando sus pensamientos, les hacen entrever una senda regada de rosas.

No.

Su misión es algo mas: es la de dar educación á sus hijos, y trabajar por la gloria de su patria.

Federico Ferrer.

**NOTICIAS**

En el tren correo ascendente del día 2 regresó á Madrid nuestro joven amigo y paisano el abogado del Estado D. Lázaro López Navarro. Feliz viaje.

Después de larga enfermedad ha fallecido á la edad de tres años y medio un hijo de nuestro particular amigo D. Luis Sala Penalva.

A la procesión de entierro que tuvo lugar el miércoles 2 de los corrientes, acudió un numeroso público, demostración de las muchas simpatías que goza en Novelda el señor Sala.

Reciba éste y toda su familia la expresion de nuestro sentimiento por la sensible pérdida que acababan de experimentar.

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido breves días, nuestro queridísimo amigo y correligionario el escribano de este Juzgado D. Pedro Gras Astor. Nuestra bienvenida.

Procedentes de Cartagena donde prestan sus servicios, han llegado á Novelda nuestros jóvenes amigos los tenientes de infantería D. Isidro y D. Guillermo Valera, los cuales se proponen pasar un mes al lado de sus padres.

Sean bien venidos.

Se encuentra bastante más aliviado de la enfermedad que le ha retenido en cama algunos días, nuestro queridísimo amigo y correligionario D. José Martínez Belda. Lo celebramos.

A causa de sus muchas ocupaciones

particulares, ha dejado la dirección de este semanario nuestro queridísimo amigo y correligionario D. José Mira Cantó. Esto no obstante, el Sr. Mira continuará acompañándonos en los trabajos de redacción hasta que sus ocupaciones le permitan volver á desempeñar el cargo que tan á satisfacción nuestra y del partido republicano ha venido ocupando.

Interinamente se ha encargado de la dirección de UNIÓN REPUBLICANA nuestro consecuente correligionario y querido compañero de redacción D. José Díez Mira.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en el vecino pueblo de Sax, donde desde hace años residía, nuestro joven paisano D. Elbaterio Belló Mira.

Acompañamos en su justo dolor á la familia.

Ha regresado de Valencia nuestro joven amigo y correligionario D. José Abad Segura.

El martes llegó á ésta procedente de Extremadura nuestro querido amigo D. Enrique Rizo Cantó.

Después de breve estancia en Sevilla el lunes regresó á esta ciudad nuestro querido amigo el joven comerciante D. Elías Sala Abad.

Ha salido para el Pinoso nuestro querido amigo y entusiasta correligionario D. Antonio Abad Belló.

El jueves regresó á esta ciudad el conocido fotógrafo querido amigo nuestro D. Jaime Belda Alted.

Han regresado de Madrid los jóvenes estudiantes D. Manuel Pérez Burguete, D. José Alted Rizo y don Antoliano Astor.

Nuestro amigo y paisano D. José Mira Mira ha sido ascendido á primer teniente de infantería. Nuestra enhorabuena.

Ha regresado, á Novelda después de una breve excursión por Andalucía, nuestro queridísimo amigo y correligionario don Ismael Santo Navarro.

**IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN**

**Hijos de A. Cantó NOVELDA**

Se hacen toda clase de impresiones desde las más económicas hasta las de lujo á varias tintas.

Especialidad en la fabricación de Libros rayados para casas de comercio.

**TARJETAS FANTASÍA**

con relieves, en blanco y colores, para participaciones de enlace, programas de baile, menús, etc...etc.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

Hijos de Antonio Cantó, impresores

ro á la puerta de su casa por no ser ésta suficientemente espiciosa para tenerlo dentro; que si de esto se tratara ya sabemos nosotros que el carretero hubiera satisfecho más de una multa. Pero se trata de un concejal electo, de un yerno del tío Juan, y en este caso las Ordenanzas Municipales deben interpretarse cual ley del embudo.

Señor Alcalde: ¿Crée V. que deben continuar esos sillares donde ahora están? ¿A que no lo cree? Pues entonces ¿qué hace V. que no ha ordenado ya que desaparezca ese estorbo del Cantó d' Elme?

El alumbrado público de Novelda es de lo más malo que hemos visto en parte alguna. Hace unos meses que en el pueblo estamos á oscuras, ó poco menos, sin que nuestras repetidas quejas hayan servido para nada.

Y esto no está bien, Sr. Gumiel; esto no debe continuar así señor alcalde. El pueblo paga una cantidad por alumbrado, que no tiene, y el Sr. Gumiel cobra por suministrar una luz, que no suministra. ¿Es esto justo?

Por orden del gobernador de la provincia se han suspendido las obras que se estaban realizando en la casa de la calle Miyor, esquina al callejón del mismo nombre.

La suspensión obedece, según se dice, á la solicitud presentada por un vecino de la calle de Riego, (y desestimada por nuestro Ayuntamiento), pidiendo la expropiación de parte de dicha casa para ensanche de la calle.

«Artículo... Todo vecino de Novelda tiene derecho á rifar todo cuanto le viniere en gana sin limitación de número y precio de papeletas, ni valor del objeto rifado. Se recomienda sin embargo que el objeto que se rife valga muy poco, que el número de papeletas sea grande, y elevado el precio de cada una de ellas.»

«Artículo.... To lo español ó extranjero podrá pedir limosna en Novelda cuando la petición se haga para sufragar necesidades de habitantes de la corte celestial.

Estos dos artículos no figuran en nuestras Ordenanzas municipales, pero debían figurar.»

Entre rifas y peticiones para Santos, los vecinos de Novelda sufrimos diariamente cada sablazo que el impuesto obligatorio de consumos resulta hasta simpático, comparado con el impuesto voluntario de rifas y gastos celestiales.

Claro está que podríamos echarnos de encima este continuo saqueo si el señor alcalde quisiera.

Pero lo dudamos.



# Sección de Anuncios.

**Galeria Fotográfica**  
**GRAN TALLER DE AMPLIACIONES.**  
**JAIMÉ BELDA**  
**Castelar, 89, NOVELDA.**

**CLINICA DE CIRUJIA GENERAL (OPERACIONES)**  
**Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.**  
**Rafael Peris Cubells**  
**EXMÉDICO**  
**DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.**  
 Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.- Sirera y Dara, 21.  
**NOVELDA**

**CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA.**  
**Gabinete Electro-terápico,**  
**Radiografía y Galvano-caustia de**  
**D. JOSÉ ALTED**  
**MÉDICO TITULAR DE NOVELDA.**  
**Consulta de 10 a 12. San Isidro 29.**  
 Tratamiento curativo de la tuberculosis pulmonar por inyecciones del Dr. Sánchez Herrero.  
 Tratamiento de la epilepsia ó mal de corazón.  
 Deseando que los enfermos conozcan los medios que este gabinete dispone para la curación de determinadas enfermedades que son rebeldes a los medios farmacológicos y los adelantos en el tratamiento y curación de un sinnúmero de afecciones nerviosas con aparatos de la moderna ciencia, he procurado en beneficio de los enfermos puedan disponer de medios de curación sin grandes sacrificios.  
 Para más detalles en la consulta de 10 a 12.

**UNION REPUBLICANA.**  
**LA RELIGION EN ESPAÑA**  
**PERIÓDICO POLÍTICO.**  
**CUERPO DE REDACCION.**  
**DIRECTOR: José Díez Mira.**  
**REDACTORES**  
 Luis Mira Seller. Ramón García Romero.  
 Ramón Navarro Alenda. José Mira Cantó.  
**ADMINISTRADOR: Manuel Doménech Navarro.**

**Imprenta y Encuadernación.**  
**Objetos de Escritorio.**  
**TARJETAS SELLOS DE**  
**POSTALES CAUCHÚ Y METAL.**  
**LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.**  
**ESCRIBANIAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.**  
**CARTERAS Y TARJETEROS DE BOLSILLO.**  
**Hijos de A. Cantó.--Novelda.**

**Imprenta y Encuadernación.**  
**Objetos de Escritorio.**  
**TARJETAS SELLOS DE**  
**POSTALES CAUCHÚ Y METAL.**  
**LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.**  
**ESCRIBANIAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.**  
**CARTERAS Y TARJETEROS DE BOLSILLO.**  
**Hijos de A. Cantó.--Novelda.**

**Imprenta y Encuadernación.**  
**Objetos de Escritorio.**  
**TARJETAS SELLOS DE**  
**POSTALES CAUCHÚ Y METAL.**  
**LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.**  
**ESCRIBANIAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.**  
**CARTERAS Y TARJETEROS DE BOLSILLO.**  
**Hijos de A. Cantó.--Novelda.**

**Hijos de A. Cantó**  
**NOVELDA**  
 Se hacen toda clase de impresiones desde las más económicas hasta las de lujo a varias tintas.  
 Especialidad en la fabricación de **Libros rayados** para casas de comercio.  
**TARJETAS FANTASIA**  
 con colores, en blanco y colores, para participaciones de enlace, programas de baile, menús, etc., etc.  
**PROYECTOS Y ECONOMIA**

**UNION REPUBLICANA.**  
**PERIÓDICO POLÍTICO**  
**NOVELDA.**  
**PROVINCIA DE**  
**Sr.**